



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

FALLO DE MEDICO QUIRURGICO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2018

FECHA: 13 DE FEBRERO DE 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE
DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
NO. DE REQUISICION:

				PROVEEDOR		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE						
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO				COMERCIALIZADORA DIFARMALAV,S.A. DE C.V		
NO. DE REQUISICIÓN:						
PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
1	100	PIEZAS	BOTE CON TAPA TRANSPARENTE DE 1 LITRO	S/M	13.00	1,300.00
2	100	PIEZAS	BOLSA MORTUORIA Ó PARA CADAVER 36 X 90 BLANCA	S/M	280.00	28,000.00
3	9	CAJAS	HOJAS DE BISTURI NO.22 ACERO ALTO CARBON	S/M	102.00	918.00
						\$ 30,218.00
						\$ 4,834.88
						\$ 35,052.88
IMPORTE CON LETRA: (TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N.)						

Total: \$ 35,052.88

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES. SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTICULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA: 92, 94, 96, 99 Y CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE SERÁ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2018. PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR EL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS. SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LIMITE, SE APLICARÁ LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARÁN LA CANCELACION DE PARTIDAS PARCIALES.

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ANA SOFÍA CONTRERAS DE VELASCO

Martha Magda Elena Vega Barragan